

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (008/2017/050), extraordinaria y urgente

Viernes, 16 de junio de 2017

A continuación de la sesión ordinaria convocada para las 12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 14 de junio de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 2.365.698,82 euros, a favor del CLUB NATACIÓN MOSCARDÓ (G-79237285), correspondiente a la modificación de las condiciones económicas iniciales del Convenio de 20 de diciembre de 1993, suscrito entre el Club Natación Moscardó y el extinto Instituto Municipal de Deportes, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2016. El reconocimiento extrajudicial de crédito no supone

incremento de gasto al haberse atendido ya las obligaciones derivadas de la citada modificación.

Madrid, 14 de junio de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito*

El expediente se encuentra a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 14-06-2017 14:16:11